

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Periodico de suscripción
Almería, un mes..... 200
Provincias, trimestre..... 600
Exterior, trimestre..... 1000
Número suelto, 10 céntimos
Av. año, 10 céntimos

Apartado de Correos n.º 26

o XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes 30 de Noviembre de 1926

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Paga anticipada

N.º 5.087

Teléfono número

MADRID

CUARTILLA SUELTA

El señor Dato es un insuperable administrador de sus talentos. Yo, naturalmente, no se los he aforado, pero no digo cosas en las que se me pueda llevar la contraria afirmando que por sus perpendigas estadísticas no es un Cánoval, ni por su eficiencia un Maura, ni por su sentido jurídico un Silvela, ni por su conocimiento de las ciencias sociales un Canalejas, ni por su cultura general un Sánchez de Tocón, ni por su enorme capacidad de trabajo un Clervá. Reconozco, sin embargo, que no solo no hace mal papel, sino que en circunstancias lo hace bastante atrioso en la Presidencia del Consejo de Ministros.

El secreto de los éxitos más o menos discutibles, pero éxitos a la postre, del señor Dato, se debe, en mucho, a su extraordinaria amabilidad y a su corrección exquisita, al manejo del arma de la mitad, en la cual es sin duda por condición natural, maestro insuperable; pero también, se debe a la manera discretísima con que sabe usar del silencio.

Es esta una de los más eficaces medios de gobierno. Los ministros que han puesto sus despachos como si éramos en medio de la calle, no han hecho otra cosa que emendar y anticipar la política. Los ministros que parlan tan natural y espontáneamente ante los periodistas, como los pájaros a la salida del sol, constituyen una verdadera calamidad. Tan útil es el silencio, que en las graves ocasiones, en las más graves circunstancias, lo emplean lo mismo en España que en el extranjero, todos los gobernantes, y no otra cosa que la imposición de la significativa la previa censura.

Pues bien: también es en esto un artista soberano el señor Dato. Aunque le tiren, no ya de los faldones de la levita, pero hasta de la lengua él, escurreñido como una anguila, sale de la sierpe, sin que nadie le sorprenda un gesto que no deba tener, ni le arranque una palabra que no deba decir. Se atiene a la máxima de que ningún mal vuela por lo que se catta y se cosecha copia de ellos por lo que no se reserva.

Pero «allando bonus dormitator Homerus», o dicho en frase popular y pindresca «al mejor cazador se le va la liebre y hoy se ha escapado una al señor Dato al declarar que no conoce, porque no ha tenido tiempo de estudiarlo el problema del pan; sinceridad que honraria a cualquier persona que no tuviera la obligación de conocerlo, pero que no hace honor a quien incumbe el deber de no ignorarlo. «De cuando acá puede decir un Presidente del Consejo que tiene debajo una jerarquía de autoridades y de funcionarios que no conoce un problema vivo, real, gravísimo, de la Nación que gobierna? Si el señor Dato difiere que no se le alcanza poco ni mucho de los grandes problemas científicos-jurídicos que se plantean en el seno de las academias, hará bien dándoles que objetar, porque nadie tendría derecho a pedir que el gobernante sea un sabio y aun puede serlo y de primera orden, quien no posea los secretos de la ciencia; pero este problema del pan es muy de otra clase y aún en el supuesto de que no hubiera llegado hasta él dato alguno relacionado con el precio de los trigo y las harinas, con el salario de los obreros y las beneficios de los dueños de tahona, sobre una cosa que está al alcance de todos las fortunas intelectuales, sean jefes de gobierno o aguacates del Juzgado municipal; que a un pueblo que carece de pan, a un pueblo que se le deja sin pan, se le empuja a todos los vientos.

Porque el señor Dato es tan distinguido administrador del silencio, porque es hombre que sabe callar y que tan admirablemente le ha ido dando, nos ha llenado de asombro en innecesaria declaración que entremos a los interesados que el «Boletín Oficial» de la provincia, en su número de 26 del actual, inserte integral la convocatoria para elección de plazas de ingreso en el Escalafón General del Magisterio.

Los opositores en expectación de destino deben tener en cuenta que esa convocatoria ha sido rectificada y aumentado el número de plazas anuncianas, según podrán ver en nuestra información de ayer.

En ella se contienen todas las instrucciones para solicitar y se inserta relación de todos los aspirantes pendientes de ingreso, tanto de la convocatoria de 1918, como de la de 1920 recientemente celebrada.

Documentos

Se han recibido los documentos necesarios para justificar ante la Dirección General el alta en el Escalafón General del Magisterio de D. M. del Carmen García Orozco.

Licencia

La Dirección General ha concedido treinta días de licencia por enfermedad en la Comisión provincial de la Cruz Roja, solicitado el Ayuntamiento de Almería, para el personal subalterno en los distintos Centros que dependen del ministerio de Instrucción Pública, a los licenciados de la Guardia civil, Carabineros, del Cuerpo de Seguridad, del Ejército y Armada, que no excedan de cuatro y cinco años.

Los aspirantes dirigirán el subsecretario las instancias en el plazo de treinta días. El examen será de pruebas de lectura, escritura y las cuatro rúbricas aritméticas.

Los exámenes se verificarán en el local, y a las horas que se designen, con la asistencia de la Guardia municipal.

De subsistencias

La circulación de substancias alimenticias

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real Orden, de la que se ha remitido copia al «Boletín Oficial», en vista de las consultas e incidentes suscitados con motivo del acuerdo dictado por la suprimida Comisión de Subsistencias, el 28 de agosto, en virtud de cuyo precepto se declaró libre la circulación de todos los artículos de consumo dentro del territorio de la Península.

Por dicha soberana disposición se resuelve que, no obstante el referido acuerdo de 28 de agosto, respecto a la supresión de las guías que garantizaban la legal circulación de las substancias alimenticias, quedan en vigor y subsistentes, mientras otra cosa no se disponga por dicho ministerio, todas las disposiciones dictadas por el mismo para vigilar el transporte de sustancias de prohibida exportación en las zonas que, a lo largo de las costas y fronteras, previenen las reales órdenes fundamentales del 5 de abril, 4 y 21 de julio, 18 de septiembre y 30 de noviembre de 1917; la de 15 de febrero de 1919 y todos los demás preceptos de orden secundario que estén relacionados con los anteriores.

NOTAS DE HACIENDA

Por la tesorería de Hacienda se ha dictado providencia de primer grado de premio contra varios deudores por Derechos Reales y compra de bienes desamortizados, cuya relación publica el «Boletín Oficial».

La delegación de Hacienda notifica a los alcaldes de Beires, Benizalón, Chirivel, Nacimiento, Almocita y Huérniga-Oveira que en los expedientes de alcances que se siguen por cédulas personales a los respectivos Ayuntamientos, se ha dictado sentencia declarándose responsables esos descubiertos que se persiguen.

El director de Prisiones

El domingo último, en el tren correo, llegó a nuestra capital, el director general de Prisiones, don José María Cervantes.

Accompañado del gobernador civil, Sr. Sanz Matamoros; director de la prisión, Sr. Iglesias, y concejal, Sr. Pérez Burillo, visitó ayer mañana la cárcel vieja, de la que sacó una desorable impresión, y posteriormente, visitó las obras de la nueva cárcel, de las que quedó muy satisfecho.

Ayer tarde, en carruaje salió el Sr. Cervantes para Sierra Alhamilla, donde permanecerá una corta temporada.

De Instrucción Pública

Convocatoria

No obstante haber dado cuenta en informaciones anteriores de los extremos más importantes de la misma, devolvemos a los interesados que el «Boletín Oficial» de la provincia, en su número de 26 del actual, inserte integral la convocatoria para elección de plazas de ingreso en el Escalafón General del Magisterio.

Los opositores en expectación de destino deben tener en cuenta que esa convocatoria ha sido rectificada y aumentado el número de plazas anuncianas, según podrán ver en nuestra información de ayer.

En ella se contienen todas las instrucciones para solicitar y se inserta relación de todos los aspirantes pendientes de ingreso, tanto de la convocatoria de 1918, como de la de 1920 recientemente celebrada.

Documentos

Se han recibido los documentos necesarios para justificar ante la Dirección General el alta en el Escalafón General del Magisterio de D. M. del Carmen García Orozco.

Licencia

La Dirección General ha concedido treinta días de licencia por enfermedad en la Comisión provincial de la Cruz Roja, solicitado el Ayuntamiento de Almería, para el personal subalterno en los distintos Centros que dependen del ministerio de Instrucción Pública, a los licenciados de la Guardia civil, Carabineros, del Cuerpo de Seguridad, del Ejército y Armada, que no excedan de cuatro y cinco años.

Los aspirantes dirigirán el subsecretario las instancias en el plazo de treinta días. El examen será de pruebas de lectura, escritura y las cuatro rúbricas aritméticas.

Los exámenes se verificarán en el local, y a las horas que se designen, con la asistencia de la Guardia municipal.

MIGUE PEÑAFIOR

Gobierno Civil

De regreso

Ha regresado de Valencia, a donde fue para recoger el aviso asignado al comandante de esta provincia, el inspector de abastecimientos, don Luis Quirós,

Lea V. mañana «La Independencia»

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las tres y media declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferré.

En el estudio tomaron asiento los señores Tríbarre, Martínez García, Estevan Gómez, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, Burgos Tamari, Martínez Sánchez, Rodríguez Pérez, Jover (don Carlos), y don Francisco Villegas, Roba, Fuentes, Granados Ruiz, Naveros, Granados Peire (don José), Granados Gil y Bascuñana.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día.

— Expediente de la casa número 6 de la calle de Arráz.

Lo de la calle de Arráz

Fué leída la acta de visita a la casa en cuestión y una moción que suscitan los señores Muñoz, Rodríguez Pérez y Granados Ruiz, proponiendo se acorde la venta de la casa un vocal de la Comisión de Obras.

El señor Esteban lo confirmó, diciendo que fue el quien lo propuso.

Recitó el señor Jover. Dijo a continuación que el acta no va firmada por la mitad más uno de los concejales que formaba la comisión de Obras, ni los dos concejales que se acordó agregarle para este asunto.

El señor Granados Ruiz dijo que se ratificaba en el dictamen.

El señor Esteban manifestó que habría bastado con el informe de un señor concejal para que el Ayuntamiento resolviera con elementos de juicio, cuando más era suficiente el acta levantada.

El señor Muñoz pidió que se apruebe la moción leída.

La dicha moción se propone estimar el reconocimiento de un crédito al señor Esteban.

Se aprobó el señor Esteban.

El señor Jover siguió impugnando el dictamen.

El señor Muñoz lo contestó brevemente y lo hizo a continuación el señor Naveros, quien dijo que la Comisión de Hacienda ya dictaminó en una ocasión a favor del reconocimiento del crédito cuando se ejecutaron las obras, que van a realizarse.

El señor Jover pidió que este extremo del dictamen quedara pendiente de informe de los concejales letrados hasta la sesión inmediata.

Como concejal letrado, el señor Naveros expuso que no son necesarias estas diligencias.

En parecidos términos se expresó el señor Muñoz.

(Entró el señor Rodríguez Ferre.)

El señor Fuentes se achicó a que se designe una Comisión de Letrados que estudie la cuestión de derecho, pues se trata de un crédito de 4.000 y pico de pesetas que conviene saber si el ayuntamiento va a pagar o no.

Puesta a votación esta última propuesta, aprobó por 17 votos contra tres no plazan el asunto.

Votaron en contra los señores Fuentes, Jover y Granados Gil.

Seguidamente votó la moción de los señores Muñoz, Rodríguez y Granados, que fué aprobada por igual número de votos.

Explicaron su voto los señores Esteban, Martínez García y Granados Ruiz.

Concedió la autorización para el pago de la deuda que ostentaba el anterior propietario, don Juan Bautista Cañera.

Se aprobó el dictamen.

Carta circular del señor Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, solicitado el Ayuntamiento para las obras y se reconoce al señor Esteban el crédito que ostentaba el anterior propietario, don Juan Bautista Cañera.

De conformidad.

El alcalde entregará la cantidad que estime conveniente.

Cuenta de los Farmacéuticos correspondiente al mes del Octubre último.

Se aprobó.

Recibos de Francisco Fernández de 225.50 pesetas por la manutención de los caballeros propietarios del Ayuntamiento durante el presente mes.

Fué aprobada.

Oficio del jefe de la limpia Manuel González López solicitando 15 días de licencia.

De conformidad.

Varios informes de Comisión de Hacienda.

Uno de ellos se refiere a la dotación de uniformes a la Guardia municipal. Propone la Comisión que se costee a los guardias nocturnos.

Después de algunas manifesta-

El señor Bascuñana propuso que se costear a los que se los pongan, y los demás sean declarados cesantes. El señor Granados Ruiz dijo que, en realidad, los de la noche, con una pieza tienen bastante, pero los de día, yendo de verano, ponen en ridículo al Ayuntamiento.

Abogó por que presten servicio todos los guardias.

El señor alcalde expuso que del capítulo de imprevistos están haciendo tantas cosas que acabarán por agotarse.

Respecto al servicio, dijo que él recibe una nota diaria del jefe, donde consta la ocupación de cada uno, y efectúa una más estrecha vigilancia.

Intervino el señor Roba, que dijo que solo presten servicio 22 guardias.

El señor Naveros propuso que se faccie al alcalde para costear los que crea necesarios.

Continuó el debate, en el que intervinieron los señores Jover (don Carlos) y Villegas.

Y al fin se acordó facultar el alcalde, como en el dictamen se propone, los demás informes fueron aprobados.

Informa de la Comisión de Instrucción Pública, en escrito de don Manuel Sánchez González, que solicita la Escuela de las Cuevas de los Medinas.

Después de algunas manifestaciones de los señores Jover, Vidal, Granados Ruiz y Martínez García, se acordó aprobarla.

Baja de precios

Sombreros pelo largo a 12 pesetas
Sombreros VELOURS a 18, 20 y 25 . . . ,

Sucor de Rosales y Ulibarri. Tiendas 4.
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

SUCESOS

De la "cola"

En la noche del aceite de la plaza de la Constitución rieron Gabriela García y Maruja González, resultando ésta última con varias lesiones de las que fue curada en la casa de socorro municipal.

Los que rifan

Encontrándose en la calle de Regocijos Faustino María Expósito y José Vivas Beltrán sostuvieron una disputa, viéndole a los manos.

En la refriega resultó Faustino con varias lesiones siendo curado en la casa de socorro municipal.

Se dió cuenta al Juzgado.

Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Manuel Cerdán García, que constantemente es amenazado y perseguido por un individuo apellidado Luque.

Asimismo ha denunciado Josefa López Vidal, a una tal Manuela, por haberla maltratado de palabra ambas denuncias pasaron al Juzgado.

Los "valientes"

En la casa de Socorro municipal han sido curadas Aurelia y María Sánchez María, que padecen varias lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Según denuncia presentada en la Comisaría de Vigilancia, se las produjo un individuo llamado Juan Reina Chera.

Este ha sido detenido por una pareja de seguidos y sencillo puesto a disposición del Juzgado de Institución.

Noticias

Nueva emisión de sellos

Por los comentarios que ha suscitado la pronta venta de la emisión de sellos del Congreso Postal, y el interés con que los coleccionistas demandaban ejemplares pagando primas elevadas, y por el deseo repetidamente manifestado por muchas personas, que solamente por comodidad dejan franquear la correspondencia con estos sellos, se ha dispuesto una nueva emisión de los mismos, que ya se han empezado a timbrar en la Fábrica de la Moneda.

Se pondrán a la venta en plazo breve.

De Subsistencias

La Gaceta publica un Real decreto disponiendo pase a depender de la Dirección de Agricultura las Juntas provinciales de Subsistencias, y la Inspección provincial y central.

A las Señoras

En la presente semana llegará a esta la acreditada modista de sombreros señora Mercedes Siles con una bonita colección de modelos.

Calle de Ricardo, 4 pral.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Benízquez ha quedado expuesto al público el registro fiscal de todos los edificios y solares de dicho término.

Ferida

Desde el Teatro Varietades a la casa número 1 de la calle del Pueblo se extravió anteanoche un pendiente de señora.

A quien lo entregue en dicha casa se le gratificará exponiéndole por ser dueño de su familia.

Conflictos recientes

El Plebiscito Europeo para conocer cuál es el mejor cruce que se sirve en los distintos establecimientos del mundo, ha dado el resultado unanimously que el del Café Suizo es el más selecto.

Jubilando a don Lorenzo del Fresno, Presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia del territorio y designando para este cargo a don Enrique Rodríguez Laín.

Ascendiendo a don Francisco Barrios Alvarez y nombrándole Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Ascendiendo asimismo a don Lucas Antonio Nuño de la Rosa y Bilbao y nombrándole Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Como anticipamos en nuestra sección telefónica, para cubrir la vacante del señor Luque ha sido nombrado don Rafael Morales Mogollón, que hace 14 años sirvió en esta ciudad su primer cargo en la carrera desempeñando el de Vice Secretario de esta Audiencia, donde se conserva un grato recuerdo de sus dotes de laboriosidad y de sus excepcionales cualidades personales.

De la Territorial

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista de los siguientes pleitos:

Juzgado de Gérgal: Don Juan García Escrivá, con doña María Escrivá García, sobre rendición de cuentas. Procuradores, señores Pérez Bellido (don Rafael y don Francisco), secretario, señor Serna.

Juzgado de Sorbas: Doña Josefina García Martínez, con don Joaquín Pérez, sobre abasto. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo.

En la Secretaría de Gobierno de dicha Audiencia ha tenido ingreso un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Almería y seguido entre don José Galán Jurado y la Sociedad Romero Hernández, sobre cobro de cantidad.

Possession

Del cargo de Juez de primera instancia de Berja se ha posesionado don Luis María López Zulueta.

¿Es curable la tisis?

Rindiéndose a la curación de la tisis y reconstrucción del sistema nervioso dice el Dr. Gómez, después de haber obtenido grandes éxitos con el uso de Hiperofisina Salud, que es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los efectos de la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco vicio, por producir una sana actividad general de la vida celular. Todo lo cual legitimo consta con tintas rojas las palabritas Hiperofisina Salud en su etiqueta exterior pues con frecuencia y por su gran lucio en la venta se ofrecen sin telas.

Asociación uvera

Convocatoria

Se cita a todos los señores pertenecientes a esta Asociación, para el domingo, 5 de Diciembre a las dos de la tarde, en los salones del Circuito Miercasur, con objeto de proceder a la liquidación de la Sociedad y distribución de los fondos de la misma.

Se suplica la puntual asistencia de los señores que los acuerdos se someterán al número de señores socios que consuman.

Al día 30 de Noviembre de 1920.
El Presidente, José Antonio de Tiza.

Información telefónica

Notas políticas

Madrid 29 12 no he.

El Presidente del Consejo señor Dato manifestó hoy a los periodistas que habían desapachado con el Rey y sus ministros de Gracia y Justicia y de Estado. Este último está completamente restablecido de la dolencia que ha venido sufriendo.

Dijo además que había hablado con el jefe del Estado Mayor de la Armada, sobre el futuro presupuesto de marina y cambiando impresiones sobre la labor que se realiza.

Agregó que no sabía nada respecto a Cambó.

Después de pequeña pausa, dijo: Si va usted a la prisión en su caso les daré una noticia interesante.

Es algo de transcendencia? Le preguntó un reportero.

—Todo cuanto trae el Gobierno, es de transcendencia.

Las manifestaciones del señor Dato, el no haberse repartido la Gaceta y otros rumores, produjeron muchos comentarios. Incluso se hablaba de la salida de los ministros Domínguez Pascual y Marqués Portago.

La Gaceta ha salido a la una de la tarde con la convocatoria para las elecciones a Cortes, en la fecha conocida y la extensión de la noticia.

El jefe del Gobierno almorcó con los ministros de la Guerra y Hacienda.

Consejo de Ministros

Después de citarles el señor Dato por teléfono, se reunieron los ministros en la Presidencia en Consejo.

A la entrada se mostraron todos muy reservados. Seguramente se ocuparían de la cuestión arancelaria y de algo relacionado con Cataluña.

Durante el Consejo, llegó a la presidencia el Gobernador del Banco de España señor conde de Lizarza, interpretándose esta visita en el sentido de que se estaría tratando con algo relacionado con el Banco de España.

Terminado el Consejo, el señor Dato leyó la nota oficial.

Entendido el Gobierno de que en la Banca de Barcelona se había producido una alarma injustificada pero que no se quería justificada para que no se pudiera dirigir al Banco de España para que con la garantía del Estado preste a la banca de Barcelona el concurso necesario para establecer la normalidad.

Después, de palabra, dijo que conocida la alarma precisaba informar por qué no se dirigía a la banca de Barcelona sino a la industria textil y por eso se ha prescrito incluso la consulta del Consejo de Estado.

La resolución se adoptó por unanimidad.

El jefe del Gobierno, insistió en que no había visto a Cambó, ignorando si estaba en Madrid.

Se han firmado por el ministro de Gracia y Justicia decretos relativos a la reorganización del cuerpo de secretarios de Audiencias y del supremo y dictando reglas por la provisión de secretarías de juzgados municipales.

Otro, acerca de la inspección de tribunales.

La cuestión del pan

El personal de Relatoría de la Audiencia de Madrid se declaró en huelga por negarse a darles vales de pan de los que se facilitan en la cárcel.

El presidente de la Audiencia, ofreció remediar el asunto, pero tropezó con la escasez del pan.

Hoy ha continuado la escasez del pan a pesar de que la producción ha llegado a 24.000 kilos.

Sólo promovieron incidentes en algunas calles.

Algunos individuos se dedicaron a acaparar y uno que llevaba un saco fue asaltado, repartiendo los sacos el público.

Una señora que vivía sola había adquirido 15 kilos.

Al enterarse las vecinas fue saqueada.

Se elegía a la compañía Matrizen de panificación que elaboró 5 mil kilos a parte de servir los centros oficiales y circulares. Tocaban en ella 250 obreros desligados de la casa del pueblo. Esta misma labor la ha realizado en 14 huecos.

El gobernador civil abrió puestos para visitar las calles.

En la reunión que esta tarde tuvieron los obreros con el alcalde, este tuvo que disculparse en vista de la imposibilidad de llegar a un acuerdo por las exigencias de los obreros.

El alcalde está dispuesto a evitar que se forme una colas.

Ostos y Gállardo, conteando a las preguntas que hace «La Acción» sobre la forma de combatir el terrorismo en el caso de ser poder, dice: Que ante todo, precisaba la reforma social, prescindiendo des-

pues de todos esos emolientes, habilidades y oportunismos teatrales, que son medios infelices, y exteriores al terrorismo.

De Madrid y provincias

Madrid.—Ayer se celebró en el teatro Roma un mitin en el que la mayoría maestra de la Ayuntamiento dio cuenta de su gestión en la cuestión del pan.

En diversas ocasiones pidió al gobierno prohibir la exportación del trigo. También se pidió la regularización de la fabricación y tampoco se hizo.

Previó traer 17 vagones a Madrid y el día que más envió fueron 14.

El conflicto se produjo cuando el Ayuntamiento hace el reparto del pan, viendo que en algunos lugares García Cernuda Orús y Sánchez Bayón fueron muy aplaudidos.

Barcelona.—En la calle del Laurel cuatro desconocidos penetraron en un bar agrediendo a titos a Carlos Rog del sindicato Unico.

Resultó grave.

La policía registró el domicilio de Carlos Rog, encontrándose folletos, sellos y 400 francos, no explicando la procedencia del dinero.

Los empleados de «La Pública» han ingresado en el sindicato libre.

Se ha clausurado el sindicato de Camareros, practicándose varias detenciones en una reunión clandestina.

Los individuos que agredieron a Carlos Rog cuando desapareció, vitoreaban al sindicato único.

Cuando el agredido estaba en el suelo, lo golpearon la cabeza con la culata de los revólveres.

Se dice que el agredido era comandante de confianza de Canella muerto el viernes. Se rumorea que el Gobernador ha dado un plazo al gobernador de 3 días para que le dé amplios poderes para acabar con el terrorismo sindicalista, en caso contrario dimisión.

Zaragoza.—Sigue la huelga general. Cinco jefes de molinaria que se ausentaron de Zaragoza por que no se les obligara a trabajar, han sido detenidos por la Benemérita, por orden del gobernador, amenazándoles con encarcelarlos, si no reanudan el trabajo.

Un vuelo al trabajo los dejó dentro de carnicería.

Un fabricante de harina de Solsona, se opuso a poner en marcha su fábrica con individuos de la Acción ciudadana. El gobernador le tuvo en los calabozos del gobierno civil dos horas, hasta que pidió la libertad para trabajar.

En vista de que el director de la Azucarera de Calatayud no quería admitir a los obreros, el gobernador dio órdenes para que lo llevasen detenido.

El Boletín Oficial

Publica el viernes:

Real orden de Gobernación relativa a la intervención de la Guardia civil en las fábricas de armas de fuego.

Acta de constitución de la Junta local de Reformas Sociales de Béjar.

Relación de prougos.

Edictos municipales de Alsodux, Albox y Otiua del Río anuncian exposiciones.

El del sábado confiere:

Edicto de Obras públicas anuncianiendo el periodo de reclamaciones en dos proyectos de embarcaderos de la Sociedad Salinas de Almería.

—Nombramiento de auxiliar de las Contribuciones en Sorbas.

—Asuntos electorales y requisitorias.

—Circular de Estadística interesando a los alcaldes el envío de los datos que se expresan.

—Relación de prougos.

—Anuncio de la vacante de secretario del ayuntamiento de Níjar.

**

Rogamos a todos los suscriptores que no se hagan al corriente en el pago de su suscripción, se sirvan remitir sin demora su importe.

Lo contrario es aumentar los sacrificios que este diario viene realizando desde su fundación, elevados con la extraordinaria subida de precios en materiales y confección.

Centro técnico universitario de Almería

Instalado definitivamente este centro, han comenzado las clases de enseñanzas superiores y cursos espec

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Simón, donde permanecerá solamente el martes dia 7 de Diciembre, el reputado ortopédico de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los famosos trabajos mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los enfermeros médicos, convencidos de que, real y positivamente, avenza en mucho a todos los sistemas conocidos.

Los trabajos del ortopédico Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando moldeados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se suelva para nada, pues permanece siempre sobre la parte herida, hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los heridos:

EN ALMERIA, el martes dia 7 de Diciembre, en el HOTEL SIMÓN

NOTAS: En Guadix el dia 6, en el Hotel Comercio. En Granada, el dia 9 en el Hotel Suizo.

En Barcelona. Calle de Bárbara, número 14

Atención al engaño!

Todos los heridos deben tener muy presente que el ortopédico Francisco G. Torrent nadie tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones engañosas, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico Francisco G. Torrent.

Garage España

JOSE ALEMAN

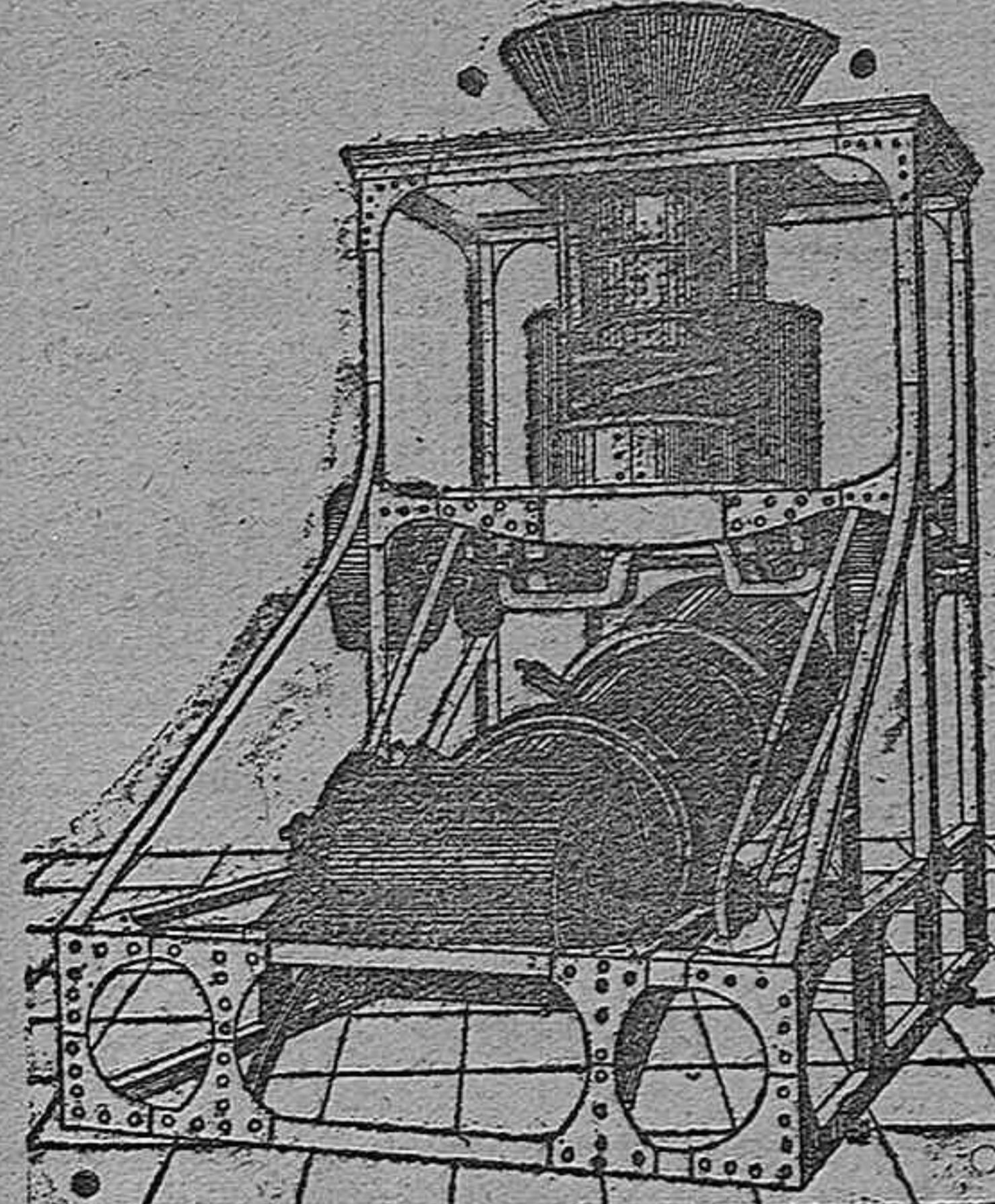
Automóviles de alquiler. Reparaciones y repuestos

Teléfono del Garage N.º 373 Id. del Despacho N.º 323

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal :: Objetos para regalo :: Ferretería :: Juguetería :: Perfumería :: Cenematos :: Hierros :: Aceros (-)

Casa FERRERA - Almería



Nuevo invento

Máquina Separadora Tafur de pulpa y hueso de los Orujos de aceitunas

Patentada es en los países más avanzados
SEPARA PERFECTAMENTE UNOS 500 KILOS POR HORA CON FUERZA DE DOS CABALLOS

El Orujo tratado por esta máquina vale doble que pagan por las fábricas de sulfuro y sus beneficios se obtienen sin sair estos de los molinos

Esta utilísima máquina SE VENDE A PLAZOS Y SE ARRIENDA

Fábricas constructoras en Madrid y Sevilla

Pidanse Catálogos a los Apoderados y Representantes Generales de la Sociedad Separadora Tafur

Villagrán Hermanos

MENDEZ NUÑEZ 16.-SEVILLA

La Ibérica

LANAS PARA LABORES

Perfumería Nacional y Extranjera
Quíntica y Bisturía
Gran surtido en Paraguas, Bastones, Petacas, Tarjeteros, y Carteras para Señora

Hilos para mesas y cama
Guantes de Piel, Seda, hilos y lana
Artículos para Regalos

Inmenso surtido en Juguetería

PRECIO FIJO

PRINCIPE 16

Esta casa no tiene sucursal

Aviso importante

LA PERLA JOYERIA MALAGUEÑA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al **Paseo del Príncipe** número 5, (1) de "El Águila" (pompea a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Platería, Relojería y artículos para regalos).

Se construyen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino, y se hacen toda clase de composiciones garantizadas, por poseer esta casa elementos modernos de construcción en su taller.

No dejes de visitar este casa y os convencerás que es la más económica de todas y de surtido más variado.

JOYERIA MALAGUEÑA DE A. LUISE

Paseo de Príncipe, núm. 5.

MADERA PARA BARRILES

Ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidad de GALICIA y de OPORTO la casa

A LIBERTAD NOGUERA

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32

Dirección telegráfica: AREUGON

Regalos a nuestros clientes para el sorteo de Navidad

:: Por cada 5 pesetas de compra se regalan 25 céntimos de participación en el número 24.703 ::

Brillantes Regent

JOYERIA Y RELOJERIA

:: Paseo del Príncipe 30 Duplicado (antiguo local del Café Colón) ::

Esta es la casa que más hará vender como lo demuestra el numeroso y distinguido público que a diario nos honra con su visita.

Extenso surtido en Pendientes, Sartijas, Medallas, Cadenitas, Peñantif, Pulseras, Relojes de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Joyería a precios increíbles.

Garantizamos nuestros artículos de oro de ley y relojes con factura que entregamos al cliente.

Se hacen a la perfección cuantos trabajos se deseen en plata, oro de ley y piedras finas

Para más garantía del público todas nuestras ventas se efectúan a precios fijos rigurosos

:: Casa Central en Madrid --Carretera San Gerónimo 16::

Sucursales

Jerez de la Frontera, Antonio Vico, 8.

La Coruña, Real, 31.

Granada, Puerta Real, 16. Idem Acera del Casino, 15.

Fábrica de San José

Serrería mecánica y molino harinero

Calle de la Estación, junto a Las Delicias.

J. MIRIZZI MEDIC. Medicina y Cirugía general. Alhama de Almería, Calle Rea, 49.

Almendros Injertados sobre plé franco

Arboles frutales de Aragón AZNAR TONDA Y C. S. E. ALMERIA

A. VIZCAINO REAL

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes.

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6 ::

Conde de Ofalia - 20 - Pral.

Enfermedades de los ojos

Dr. Vicente J. Blanes

Ex-Ayudante del Dr. Albites.

Asistente durante dos meses a la Clínica del Dr. Morex de París.

Antonio Vico, número 1. De 8 a 12.

Compañía General de Electricidad de Granada

1. Esta Sociedad abre concurso para la ejecución de las obras de perforación del Canal del Castillo de Guejar Sierra, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Dirección Técnica de esta Sociedad.

La Sociedad adjudicará el concurso libremente, al que crea ofrece mejores condiciones y garantías, o no aceptará ninguna.

Las proposiciones deben dirigirse en pliego cerrado al Presidente del Consejo. San José Baja número 1 accesorio, antes del día 30 del actual.

2. También se necesita un capataz de minas con buenas referencias, y conociendo la perforación por arte comprimido.

Granada 19 de Noviembre de 1920. Compañía General de Electricidad. El Gerente. —P. Martín.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH, Sociedad Triestina de Navegación

"SCOFIA"

saldrá del Puerto de Almería el día 5 de Enero de 1921 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas Rio de Janeiro y Santos

Precio del pasaje en tercera clase

Entero, 530 Ptas. incluidos impuestos

Medio 270

Para los de tercera clase comida a la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario, M. BERJON.—Boulevard 59, ALMERIA.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLAS GIRAUD

CASA FUNDADA EN 1877

JUAN LEYVA

Sucesor

EXPORTACION A TODAS PARTES.—Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales, Claveles, Palmeras. Plantas de Salón y de invierno. Semillas de flores y legumbres de lo más selecto.—Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.

Recomendamos nuestra sección de Vides Americanas en toda clase de variedades.

Dirección Postal y Telegráfica-Leyva 'La Quinta' Granada.

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

José María de Lara

Oficinas centrales en MADRID. Calle de Pelayo, 47. Tel. 10.5357

Oficinas sucesoras en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes, 38.—Teléfono 1.628

SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO ACTIVO EN ÁFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Recetas). PESETA 450

A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento). PESETA 250

Admitimos contratos desde ahora, pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, si no aumenta alguno en los precios.

Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para África en las tres Caja de Recetas de esta provincia, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les desierta el substituto les repone su plaza gratuitamente.

Delegado en Almería y su Zona Agüller y Rul.—Calle Sagasta n.º 4, Pral.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de África a algún

recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarla a la Península, pueden dirigirse a dicho señor Delegado para que sean sustituidos en dicho destino.

Interesante a los exportadores de uva

Con lo que le cuesta un mal barril de pino, puede usted adquirir el barril machihembrado TITAN que es el más perfecto y resistente de cuantos se conocen. Sustituye con ventaja al barril de roble.

Fabricante exclusivo: José Carmona Valls.—Gerona, 14.

COMPRO

Lana vieja de cojinetes

Muchas y Papeleras viejas

Arráz 10.

ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de

París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oficiales

Méjico de París e Hispano-Americanas

Consultas: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en el

bloque de "El DEBTE"

calle de Ricalde frente a las Calatravas.

